



Dr. Iván Iglesias C.
CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR
Lic.Prof. 10.031

Quito DM, mayo 22 de 2015

Señor ingeniero
Joe Ruales Parreño
GERENTE
EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S. A.
Riobamba.

De mi consideración:

Para que se sirva poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, a la presente adjunto 2 (DOS) ejemplares del Informe de Comisario, perteneciente a la **EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S. A.** por el ejercicio económico 2014.

Expreso mi agradecimiento por la colaboración ofrecida por la administración de su representada y aspiro que mi servicio satisfaga sus expectativas.

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted el testimonio de mi especial consideración.

Atentamente,

Dr. Iván Iglesias C.
COMISARIO
EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S. A.

Adj.: lo indicado



Dr. Iván Iglesias C.
CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR
Lic. Prof. 10.031

EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S. A.

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
ENERO 01 – DICIEMBRE 31
2014



EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2014

INDICE

	Página
ANTECEDENTES	1
OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME	1
1. OPINIÓN ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES	2 - 5
2. COMENTARIO SOBRE EL CONTROL INTERNO	5
3. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
3.1 Opinión sobre los estados financieros	5 - 6
3.2 Análisis de las principales cuentas del estado de situación	7 - 17
3.3 Análisis de ingresos y gastos	18-19
3.4 Impuestos	19
4. INFORME RELACIONADO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL COMISARIO	19
5. JUICIOS PENDIENTES	19
6. ADOPCIÓN DE LAS NIIF'S	20 -21

ANEXOS: ESTADO DE SITUACIÓN Y DE RESULTADOS COMPARATIVOS

1. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud.
 2. *Scirpus americanus* L.
 3. *Spartina patens* (Muhl.) B. & P.
 4. *Spartina patens* (Muhl.) B. & P.
 5. *Spartina patens* (Muhl.) B. & P.
 6. *Spartina patens* (Muhl.) B. & P.
 7. *Spartina patens* (Muhl.) B. & P.
 8. *Spartina patens* (Muhl.) B. & P.
 9. *Spartina patens* (Muhl.) B. & P.
 10. *Spartina patens* (Muhl.) B. & P.

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 08-22-2011 BY 60322 UCBAW

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

the 1990s, the number of people in the world who are illiterate has increased from 1.2 billion to 1.5 billion. The number of illiterate people in the world is expected to reach 1.7 billion by the year 2015. The number of illiterate people in the world is expected to reach 1.7 billion by the year 2015. The number of illiterate people in the world is expected to reach 1.7 billion by the year 2015.



EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONÓMICO 2014

ANTECEDENTES

De conformidad con el numeral 1, del artículo 231 de la Ley de Compañías, con fecha julio 28 de 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A. me designó Comisario. Luego del proceso de Contratación Directa, en octubre 14 de 2014 se suscribió el Contrato de Servicios Profesionales para el desempeño de mis funciones.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME DE COMISARIO

Conforme Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, compete al Comisario:

1. Emitir una opinión acerca del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, por parte de los administradores.
2. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la Empresa.
3. Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, actualmente Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Informar acerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

En forma adicional y como punto 5, comunico sobre los juicios pendientes que mantiene la Empresa.

Sobre la base de los antecedentes y el objetivo antes expuesto, y una vez concluida la revisión de los estados financieros, registros contables, documentos societarios y otros para el cabal cumplimiento de mi función, pongo a consideración de los señores Accionistas de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A., el siguiente:



INFORME

1. OPINIÓN ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.

De los procedimientos de revisión aplicados para determinar el cumplimiento de resoluciones vigentes por parte de los Administradores de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A., se determina que, en los aspectos más importantes y de manera general, los Administradores han observado en su mayor parte las normas legales, así como las resoluciones emitidas durante el año 2014.

1.1 Constitución y marco legal

La Empresa Eléctrica Riobamba S. A. se constituyó en abril 3 de 1963, mediante escritura pública del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Riobamba en mayo 6 de 1963, siendo su objeto fundamental la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Mediante Resolución No. 25-JUA-12 de diciembre 27 de 2012, la Junta General de Accionistas aprobó el aumento del Capital Social por un monto de US\$ 5'851.066,00; para el efecto se tomaron US\$ 5'851.052,92 de utilidades del año 2011 y US\$ 13,08 de Reserva Legal; como consecuencia, el Capital Social actual de la Compañía asciende a US\$ 20'260.117,00; aumento que fue protocolizado mediante escritura pública celebrada en febrero 13 de 2013, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013.154 de marzo 20 de 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Riobamba en abril 22 de 2013, bajo el No. 4753 del Repertorio.

La empresa está sujeta a la Ley de Compañías, a la Ley de Régimen Tributario Interno, a la Ley de Compras Públicas y de Empresas Públicas y a las Leyes que regulan las actividades del sector eléctrico, como son: La Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus reformas, el Reglamento Sustitutivo del Reglamento General de la Ley del Régimen del sector eléctrico y sus reformas, el Reglamento de Tarifas y sus reformas, así como de todas las Leyes del país que sean aplicables, amén de sus Estatutos Sociales.

1.2 Libros sociales

a) Los libros Talonario de Títulos de Acciones y de Acciones y Accionistas de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A. se encuentran actualizados de conformidad con el último aumento de capital inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Riobamba en abril 22 de 2013, así:

- El Libro Talonario de Títulos de Acciones se mantiene actualizado hasta abril 22 de 2013 con un capital social de US\$ 20'260.117,00 dividido en 20'260.117 acciones de US\$ 1 cada una. De los títulos de acciones actualizados, aún se mantiene sin ser entregado el perteneciente al MEER.



RECOMENDACIÓN

Aunque la administración indica que el Ministerio no recibe su Título de Acciones por el conflicto legal que mantiene en contra de la EERSA, es importante que se insista en su entrega.

- El Libro de Acciones y Accionistas, igualmente se mantiene con registros actualizados hasta abril 22 de 2014.

b) De la revisión efectuada a las Actas de Junta General y de Directorio, se desprende lo siguiente:

- Las actas de Junta General, desde la No. 01-JUA-14 de marzo 31 de 2014 hasta la No. 05-JUA-14 de diciembre 29 de 2014 se encuentran legalizadas y listas para ser empastadas.
- Las actas de Directorio, desde la No. 01-DIE-14 de marzo 24 de 2014 hasta la No. 06-DIE-14 de diciembre 22 de 2014, serán puestas a consideración de los señores Directores para su aprobación.

Los libros sociales de la empresa se encuentran bajo la custodia de:

- Secretaría General - Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio.
- Dirección Financiera - Libro de Acciones y Accionistas y el Libro Talonario de Títulos de Acciones.

1.3 Cumplimiento de Resoluciones de Junta de Accionistas – año 2014

De la información obtenida se determina que durante el ejercicio económico 2014, la Junta General de Accionistas se ha reunido en cinco ocasiones, en las cuales se tomaron treinta y cuatro Resoluciones, cuyo acatamiento y aplicación por parte de la Administración de la Empresa es satisfactoria, pues 31 fueron cumplidas (91%) y 3 se encuentran en proceso (9%).

1.4 Cumplimiento de Resoluciones de Directorio – año 2014

Durante el año 2014, los miembros del Directorio se han reunido en seis oportunidades, en las que se tomaron treinta y nueve Resoluciones, de las cuales 37 fueron cumplidas (95%) y 2 (5%) se encuentran en proceso. Con lo que se determina que la Administración las ha acatado en forma adecuada.



1.5 Resumen de Cumplimiento de Resoluciones – año 2014

De la información que me fue proporcionada sobre el grado de cumplimiento de Resoluciones de la Junta General y del Directorio durante el ejercicio económico 2014, se desprende lo siguiente:

Organismo	RESOLUCIONES			
	Total	Cumplidas	En proceso	No cumplidas
Junta de Accionistas	34	31	3	0
Directorio	39	37	2	0
TOTALES	73	68	5	0
PORCENTAJE	100%	93%	7%	0%

Las Resoluciones que se encuentran en proceso, son:

Junta de Accionistas

No. 01-JUA-14, de marzo 31 de 2014, relacionada con aumento de capital y reforma de Estatutos.

No. 20-JUA-2014, de julio 28 de 2014, sobre baja de Rodete Pelton Bell de la Central Alao.

No. 30-JUA-2014, de diciembre 29 de 2014, relacionada con la baja de bienes de la EERSA.

Directorio

No. 11-DIE-2014, de mayo 21 de 2014, sobre baja de Rodete Pelton Bell de la Central Alao.

No. 25-DIE-2014, de octubre 08 de 2014, relacionada con el Reglamento de Administración de Talento Humano de la EERSA.



1.6 Cumplimiento de Recomendaciones de Comisarios – año 2013

De la Información obtenida sobre la evaluación de cumplimiento, se determina que, de las veintitrés recomendaciones emitidas por los Comisarios para el ejercicio 2013, dieciocho se han implementado (78%), tres se encuentran en proceso (13%) y dos fueron consideradas como no aplicables (9%).

1.7 Cumplimiento de Recomendaciones de Auditoría Externa – año 2013

De la información obtenida, se desprende que Auditoría Externa emitió 28 recomendaciones del examen practicado a los estados financieros 2013, de las cuales 20 se han cumplido (71%) y 8 se mantienen en proceso (29%).

1.8 Cumplimiento de Recomendaciones de Auditoría Interna - año 2014

Del Informe proporcionado por el Departamento de Auditoría Interna se desprende que se emitieron 27 recomendaciones, producto de exámenes especiales pertenecientes al ejercicio económico 2014, debidamente aprobados por Junta General de Accionistas, de las cuales todas fueron cumplidas (100%).

2. COMENTAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA

De la evaluación efectuada a los procedimientos de control interno aplicados, se determina que éstos se han diseñado en forma específica para cada área de la Empresa. Considero que, en forma general, el Control Interno de la Empresa es adecuado, el mismo que se encuentra en continuo mejoramiento.

3. OPINAR RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, ACTUALMENTE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.



3.1 Opinión sobre los estados financieros

He realizado un análisis de las cifras presentadas en los Estados de Situación General de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A. a diciembre 31 de 2014, así como el Estado de Resultados y su correspondencia con los registros contables por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., a diciembre 31 de 2014, los cuales guardan correspondencia con los registros contables, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La elaboración y presentación de estos estados financieros es responsabilidad de los administradores de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A. y la del Comisario es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, conforme lo disponen los artículos Nos. 289 y 279, respectivamente, de la Ley de Compañías.

El presente informe no extingue la responsabilidad de los administradores de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A., por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, de conformidad con el artículo No. 265 de la Ley de Compañías.

Asunto de énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la situación legal de la Empresa con relación a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, publicada en el Registro Oficial No. 418 de enero 16 de este año 2015, en cuya Disposición General "Décima Segunda" manda que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, en el plazo de 360 días, contados a partir de la expedición de esta Ley, las empresas incluidas en el Mandato Constituyente 15 "se reestructuren como empresas públicas, para lo cual, consolidará a su favor el paquete accionario", luego de lo cual, "...estas empresas se disolverán sin liquidación y se transformarán en empresas públicas". Igualmente dispone que se adquieran "...las acciones y aportes para futura capitalización que mantengan los gobiernos autónomos descentralizados, accionistas privados y otros accionistas al valor nominal que consta en libros." Lo dispuesto por esta Ley, a corto plazo, determina la existencia de una incertidumbre sobre la continuidad de la Empresa bajo el principio de negocio en marcha con su actual estructura legal.

RECOMENDACIONES

- Ante esta situación, considero que la Administración debe contratar a un profesional o empresa especializada para que determine el valor real de la EERSA, como Empresa en marcha, y establezca el efecto frente al valor en libros como exige esta Ley.
- Igualmente, es mi criterio que la Empresa deberá seguir cumpliendo con la Ley de Compañías hasta el último día que se mantenga como Sociedad Anónima.



3.2 Análisis de las principales cuentas del estado de situación general por el año terminado en diciembre 31 de 2014.

Las cifras presentadas en los estados financieros consideran la aplicación de las NIIF, cuya incidencia y trayectoria seguida para la implementación de estas Normas fueron comunicadas en mis informes pertenecientes a los años en los que fueron implementadas las mismas, e incluso en el del año anterior.

Así aclarado, paso a informar sobre las principales cuentas:

CUENTAS DE ACTIVO CUENTA.- DISPONIBLE

Un detalle de las disponibilidades de la Empresa es como sigue:

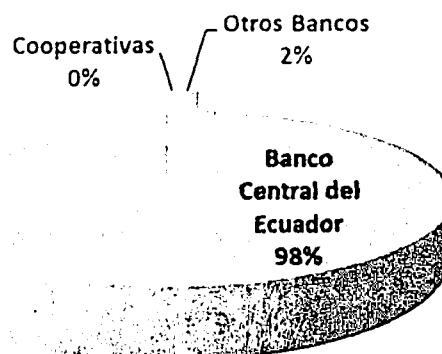
CUENTA		SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13	VARIACIÓN	%
Bancos	(i)	8.464.831	1.143.628	7.321.203	640,17%
Fondos Rotativos		2.200	2.200	-	0,00%
Inversiones Temporales		-	399.864	-399.864	-100,00%
TOTAL NETO US \$		8.467.031	1.545.692	6.921.339	

(i) Refleja el efectivo en cuentas corrientes que la Compañía mantiene en instituciones bancarias a efecto de cumplir con sus obligaciones como son: la ejecución de obras, adquisición de materiales, pago a contratistas y proveedores de bienes y servicios, etc. Un detalle de este rubro es el siguiente:

INSTITUCION BANCARIA	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13	VARIACIÓN	%
Banco Nacional de Fomento	9.668	43.621	-33.953	(77,84)
Banco del Pichincha	464	241	224	92,95
Banco del Pacífico	2.504	2.356	148	6,29
Banco de Guayaquil	2.417	7.065	-4.648	(65,79)
Banco Promerica Cta. Cte.	0	265.085	-265.085	100,00
Banco Produbanco Promerica	132.998	0	132.998	100,00
Banco Central del Ecuador	8.302.408	824.562	7.477.845	906,89
Coop. Ahorro y Crédito Riobamba Ltda.	5.230	177	5.053	2.856
Coop. Ahorro y Crédito Acción Rural	7.322	498	6.824	1.370
Coop. Ahorro y Crédito 4 de Octubre	1.820	24	1.797	7.607
Total US \$	8.464.831	1.143.628	7.321.203	



DISTRIBUCIÓN DEL EFECTIVO EN INSTITUCIONES BANCARIAS AÑO 2014



RECOMENDACIÓN

Como claramente se puede apreciar, el 98% de los saldos bancarios se encuentran concentrados en el Banco Central del Ecuador. Aunque la Administración indica que esta concentración de recursos monetarios es por disposición gubernamental, es mi obligación insistir que éstos sean diversificados en entidades bancarias con la calificación suficiente, con la finalidad de evitar, o al menos disminuir, riesgos que causen una posible afectación económica a la Empresa.

CUENTA.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta corresponde a:

CUENTA	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13	VARIACIÓN	%
Documentos por Cobrar	32.255	33.629	-1.374	-4,08%
Cuentas por cobrar abonadas	7.293.820	7.199.663	94.157	1,31%
Otras Cuentas por Cobrar	6.539.465	4.118.290	2.421.175	58,79%
Sub Total	13.865.540	11.351.582	2.513.958	
Provisión Incobrables (i)	-1.519.483	-1.372.385	-147.098	10,72%
TOTAL US \$	12.346.057	9.979.197	2.366.860	

(i) El movimiento de la Provisión para cuentas incobrables durante el año 2014 es el siguiente:

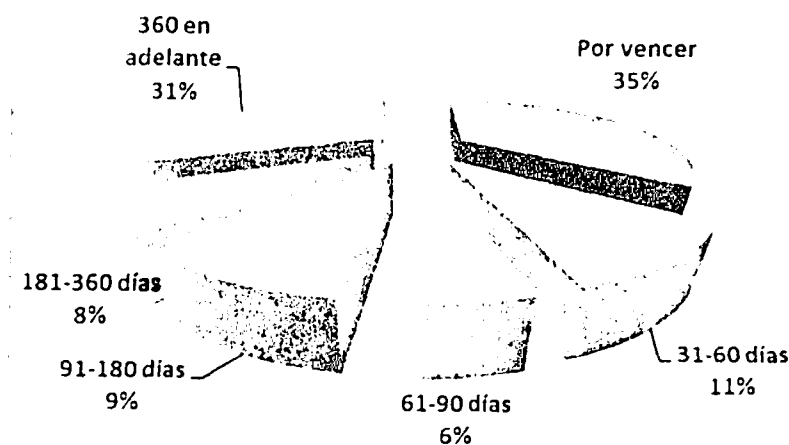


	US \$
Saldo dic. 31 de 2013	1.372.385
Provisión año 2014	601.370
Baja de cartera vencida	-454.272
Saldo a dic. 31 de 2014	<u>1.519.483</u>

Antigüedad de la cartera

CARTERA POR VENCER	US \$	
Mes de diciembre/2014	636.750	
A 30 días	<u>1.008.649</u>	
Total por vencer US\$		1.645.399
CARTERA VENCIDA		
31-60 días	492.189	
61-90 días	272.806	
91-180 días	431.561	
181-360 días	377.227	
360 en adelante	<u>1.454.346</u>	
Total vencida US\$		3.028.129
Total Cartera US\$		<u>4.673.528</u>

ANTIGÜEDAD DE CARTERA





CUENTA.- INVENTARIOS

Un detalle de los conceptos que conforman los inventarios es como sigue:

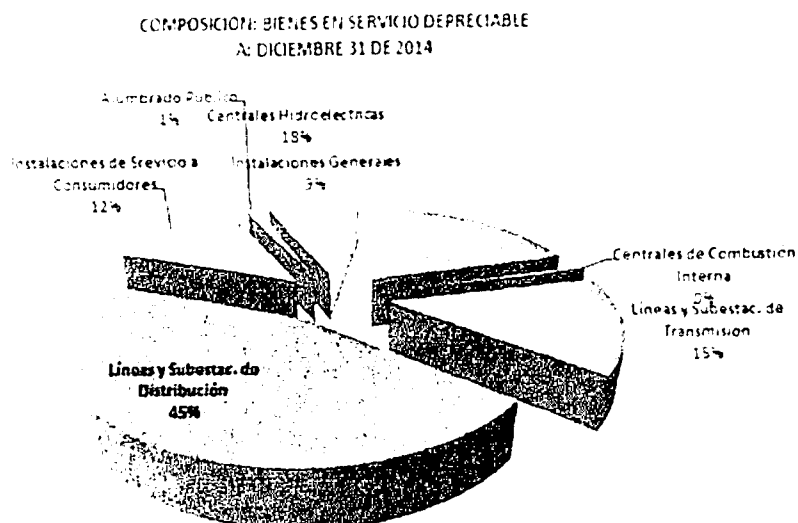
CUENTA	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13	VARIACIÓN	%
BODEGA	7.803.472	7.183.434	620.038	9%
COMPRAS EN TRANSITO	13.124	0	13.124	
PROVISIÓN INVENT. POR DETERIORO	-150.360	-9.841	-140.519	1428%
PROVISIÓN INVENT. OBSOLETOS Y MAL ESTADO	-50.000	-25.000	-25.000	100%
TOTAL US \$	7.616.235	7.148.593	492.642	

CUENTA.- BIENES E INSTALACIONES

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado por:

CUENTA	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13	VARIACIÓN	%
ACTIVO FIJO				
Bienes No Depreciables	2.679.885	2.679.885	0	0,00%
Bienes e Instalaciones en Servicio Depreciables (i)	101.205.212	94.419.592	6.785.620	7,19%
Activos Fijos no en Operación	31.064	29.029	2.035	7,01%
Activo Fijo en arriendo	81.598	65.910	15.688	23,80%
Obras en Construcción	4.309.317	3.924.507	384.810	9,81%
TOTAL COSTO	108.307.077	101.118.923	7.188.153	
Depreciación Acumulada	(27.055.043)	(22.043.624)	(5.011.419)	22,73%
TOTAL NETO US \$	81.252.034	79.075.300	2.176.734	

(i) Los Bienes e Instalaciones en Servicio Depreciable corresponde a lo siguiente:



La depreciación de los activos fijos de la Compañía, se calcula de acuerdo a los porcentajes establecidos por la Ley, así como por el periodo de vida útil estimada técnicamente en el SUCOSE.

CUENTA.- DEUDORES E INVERSIONES A LARGO PLAZO

Un resumen de los conceptos que conforman esta cuenta, es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13	VARIACIÓN	%
Cuentas por Cobrar	5.657.959	5.508.193	149.766	3%
Propiedad de Inversión	111.738	111.738	0	0%
TOTAL US \$	5.769.697	5.619.931	149.766	3%

CUENTA.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

A diciembre 31 de 2014 presenta un saldo de US\$ 1.678.688 y corresponde a:

CUENTA	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13	VARIACIÓN	%
Anticipo a Proveedores	1.678.020	1.047.573	630.447	60%
Otros Activos	668	668	0	0%
TOTAL US \$	1.678.688	1.048.241	630.447	60%



La Empresa mantiene asegurados sus Activos con la Compañía QBE Seguros Colonial S. A., mediante Pólizas con cobertura por períodos menores a un año, entre 1 y 3 meses, habiéndose contratado la última póliza con una vigencia desde diciembre 31 de 2014 hasta marzo 31 de 2015. Los ramos, que cubren las pólizas, son:

- ❖ Incendio
- ❖ Equipo Electrónico
- ❖ Rotura de Maquinaria
- ❖ Vehículos
- ❖ Dinero y Valores
- ❖ Responsabilidad Civil
- ❖ Robo y Asalto

Además mantiene Pólizas de Seguro de Vida y Accidentes con vigencia hasta mayo 23 de 2016; así como Póliza de Fidelidad Colectiva, que ampara hechos improbos y dolosos que perjudiquen a la Empresa por actos cometidos por funcionarios, empleados, trabajadores y personal contratado.

RECOMENDACIÓN

Con excepción de seguros de vida y accidentes personales, conforme he venido sugiriendo en mis informes trimestrales, es importante que la administración proceda con la contratación de pólizas que protejan al menos por un año los bienes de la Empresa para evitar riesgos innecesarios.

CUENTAS DE PASIVO

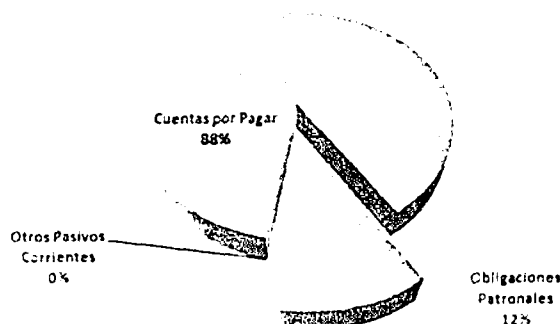
CUENTA.- PASIVOS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta se compone de lo siguiente:

CUENTA	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13	VARIACIÓN	
Cuentas por Pagar	10.290.932	8.249.124	2.041.808	25%
Obligaciones Patronales y Retenciones	1.357.988	1.506.634	-148.646	-10%
Otros Pasivos Corrientes	19.200	19.200	0	0%
TOTAL US \$	11.668.120	9.774.958	1.893.162	19%



**COMPOSICIÓN DEL PASIVO
CORRIENTE
A DICIEMBRE 31 DE 2014**



El movimiento de la provisión para jubilación patronal total a diciembre 31 de 2014 es el siguiente:

Saldo inicial del año	5.802.795
Provisión	428.191
Pagos/Transferencias	-284.702
Transf. a Pasivo Corriente	-300.000
Ajustes	-90.162
Sub total	5.556.122
Porción Corriente año 2014	300.000
Total Provis. A Dic 31/2014	5.856.122

CUENTA.- PASIVOS NO CORRIENTES

Esta cuenta se encuentra conformada por:

CUENTA	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13	VARIACIÓN	%
Anticipo para Construcciones	0	189.066	-189.066	-100%
Otros Pasivos no Corrientes	11.030.760	10.559.869	470.891	4%
Obligaciones a Largo Plazo	4.834.165	4.750.232	83.933	2%
Total US \$	15.864.925	15.499.167	365.758	2%

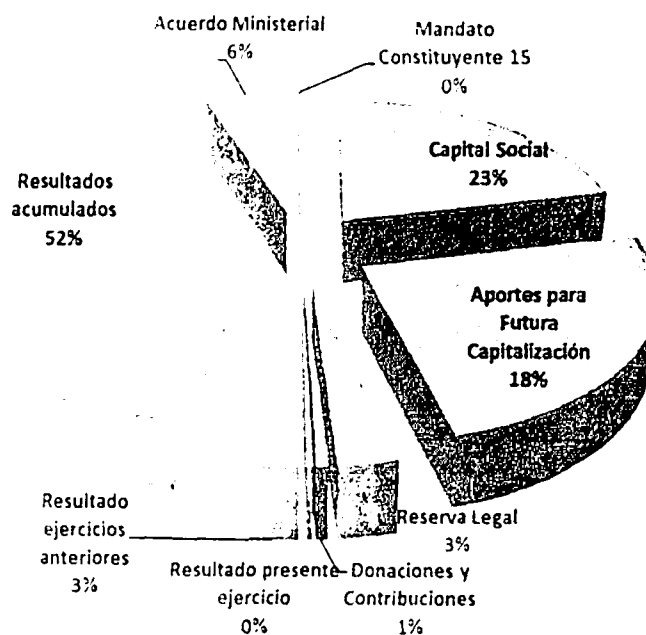


CUENTAS DE PATRIMONIO

Un desglose de las cuentas que conforman el patrimonio de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A. es como sigue:

CUENTA	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13	VARIACIÓN	%
Capital Social	20.260.117	20.260.117	0	0%
Aportes Futuras Capitalizaciones	23.101.998	15.771.224	7.330.774	46%
Reserva Legal	2.722.537	2.722.537	0	0%
Donaciones de Capital y Contribuciones	575.212	355.897	219.315	62%
Resultado Presente Ejercicio	293.262	-5.495.282	5.788.544	-105%
Resultado Ejercicios Anteriores	2.315.775	2.315.775	0	0%
Resultados Acumulados	39.836.995	45.332.277	-5.495.282	-12%
Mandato Constituyente N° 15	167.775	167.775	0	0%
Acuerdo Ministerial 353	5.240.173	5.240.173	0	0%
TOTAL US \$	94.513.844	86.670.493	7.843.351	

CUENTAS PATRIMONIALES A DICIEMBRE 2014





CUENTA.- CAPITAL SOCIAL

El capital social inicial de la Empresa fue de S/. 42'000.000, equivalente a US\$ 1.680,00; posteriormente se realizaron varios incrementos de capital hasta alcanzar la suma de US\$ 20'260.117. El último aumento se realizó en cumplimiento de la Resolución No. 25-JUA-12 de diciembre 27 de 2012 de la Junta General de Accionistas; el incremento corresponde a US\$ 5'851.066,00, de los cuales, US\$ 5'851.052,92 fueron tomados de utilidades generadas en el ejercicio económico 2011 y US\$ 13,08 provenientes de la Reserva Legal del mismo año.

A diciembre 31 de 2014, el capital social de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A. es de US\$ 20'260.117, dividido en 20'260.117 acciones de US\$1,00 cada una; se encuentra conformado según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13	PARTICIPACIÓN % A DIC 31/2014
Ministerio de Electricidad (MEER)	8 950.344	8 950.344	44,18%
GAD de la Prov. de Chimborazo	4 614 598	4 614 598	22,78%
GADM de Riobamba	2 276.157	2.276.157	11,23%
GADM de Guamote	1 055 413	1 055 413	5,21%
GADM de Guano	780.125	780.125	3,85%
GADM de Alausí	601.748	601.748	2,97%
GADM de Colta	449.017	449.017	2,22%
GADM de Chunchi	434.062	434.062	2,14%
GADM de Penipe	442.960	442.960	2,19%
GADM de Pallatanga	394.342	394.342	1,95%
GADM de Chambo	261.351	261.351	1,29%
Total US \$	20.260.117	20.260.117	100,00%



CUENTA.- APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponde a valores entregados por los Accionistas para la ejecución de obras; a diciembre 31 de 2014 los aportes realizados para futuras capitalizaciones son los siguientes:

DETALLE	SALDO	%	SALDO	%	VARIACIÓN	%
	31-dic-14		31-dic-13			
Ministerio de Electricidad (MEER)	6.715.772	29,07%	6.715.772	42,58%	0	0%
GADM de Riobamba	1.159.631	5,02%	1.159.631	7,35%	0	0%
GAD de la Prov. de Chimborazo	795.705	3,44%	795.705	5,05%	0	0%
GADM de Alausí	910.695	3,94%	830.645	5,27%	80.050	10%
GADM de Guano	557.718	2,41%	557.718	3,54%	0	0%
GADM de Colta	186.005	0,81%	186.005	1,18%	0	0%
GADM de Guamote	189.003	0,82%	189.003	1,20%	0	0%
GADM de Chambo	172.837	0,75%	172.837	1,10%	0	0%
GADM de Chunchi	174.076	0,75%	174.076	1,10%	0	0%
GADM de Penipe	63.138	0,27%	63.138	0,40%	0	0%
GADM de Pallatanga	95.455	0,41%	95.455	0,61%	0	0%
GADM de Cumandá	52.915	0,23%	52.915	0,34%	0	0%
Plan de Reducción de Pérdidas	673.276	2,91%	534.127	3,39%	139.149	26%
Plan de Mejoramiento de Distribución	7.638.699	33,07%	1.110.390	7,04%	6.528.309	588%
Proyecto Ferum 2014	34.101	0,15%	34.101	0,22%	0	0%
Sistema Integrado de Distribución	764.909	3,31%	197.000	1,25%	567.909	288%
FERUM Banco Interamericano de D	2.918.064	12,63%	2.902.706	18,41%	15.358	1%
Total US \$	23.101.998	100%	15.771.224	100%	7.330.774	

Es importante que los señores Accionistas noten que el Aporte para Futuras Capitalizaciones a diciembre 31 de 2014 muestra un saldo de US\$ 23'101.998, el cual supera el monto del Capital Social en US\$ 2'841.881, debido, fundamentalmente, al incremento de los aportes del Plan de Mejoramiento de Distribución en US\$ 6'528.309 durante el año 2014, con lo cual el monto total de su aportación asciende a US\$ 7'638.699, que representa el 33 % del saldo total de todos los accionistas.

CUENTA.- RESERVA LEGAL

De conformidad con disposiciones legales, de la utilidad líquida anual se debe destinar un porcentaje no menor del 10% a Reserva Legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital suscrito. A diciembre 31 de 2014 presenta un saldo de US\$ 2.722.537, equivalente al 13,44% del capital social.

u/



CUENTA.- MANDATO CONSTITUYENTE 15

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2014 se mantiene en US\$ 167.775 que corresponde a la aplicación de lo dispuesto por este Mandato, conforme el siguiente detalle:

	(US dólares)
<u>Saldo año 2009</u>	5.541.265
Capitalización	(5.541.265)
Condonación cuerpo de bomberos	150.823
<u>Cuenta por pagar Hidronación año 2008</u>	1.370
Otros	(653)
<u>Saldo año 2010</u>	<u>151.540</u>
Impacto de adopción de NIIF por baja de facturas	(150.823)
Baja de facturas según mandato constituyente	167.058
Saldo a Dic. 31/2014	<u>167.775</u>

CUENTA.- ACUERDO MINISTERIAL 353

El Estado Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 1311 publicado en el Registro Oficial 281, de 9 de marzo de 2011, reconoció la existencia de un subsidio indirecto en el sector eléctrico, producto del déficit tarifario correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril de 1999 y el 30 de noviembre de 2000, para compensar las deudas que tienen las Distribuidoras con la Empresa de Generación y con la de Transmisión en el Mercado Eléctrico Mayorista.

Mediante Decreto Ejecutivo 2048-A, publicado en el Registro Oficial No. 454 de noviembre 15 de 2001, el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario correspondiente al periodo diciembre 01 de 2000 a junio 30 de junio de 2001.

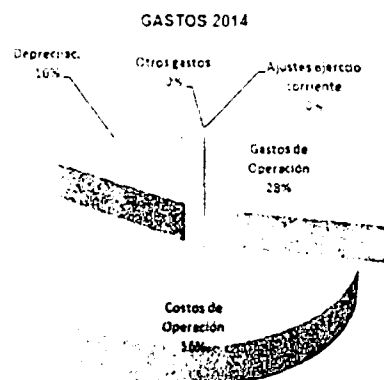
En aplicación a los decretos ejecutivos Nos. 1311 y 2048-A, la Empresa procedió a registrar el valor de US\$ 5.240.173, cuyo monto se mantiene como saldo a diciembre 31 de 2014.



3.3 Análisis de ingresos y gastos enero 01 - diciembre 31 de 2014

BALANCE DE RESULTADOS COMPARATIVOS DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y 2014

CUENTAS	SALDO 31 DIC. 2014	SALDO 31 DIC. 2013	VARIACIÓN	%
Ingresos				
Ingresos de Operación				
Venta de Energía	35.607.972	30.064.122	5.543.850	18%
Ingresos que no son por Venta de Energía	566.569	826.961	-260.392	-31%
Ingresos no operacionales				
Ajustes ejercicio corriente	116.383	351.983	-235.600	-67%
Total ingresos	36.290.924	31.243.066	-1.710.914	
Costos y Gastos				
Costos	20.215.762	18.984.830	1.230.932	6%
Gastos de Operación	10.097.208	12.892.702	-2.795.494	-22%
Depreciación	5.733.329	4.780.231	953.098	20%
Otros Gastos	30.753	62.667	-31.914	-51%
Ajustes ejercicio corriente	73.101	36.758	36.343	99%
Total Costos y Gastos	36.150.153	36.757.188	6.318.035	
Resultado del ejercicio	140.771	-5.514.122	5.654.893	
Otros Resultados Integrales	152.491	18.840	133.651	
RESULTADO DEL EJERCICIO NETO	293.262	-5.495.282	5.788.544	





RESULTADOS

En el ejercicio económico 2014, la Compañía reporta una utilidad de US\$ 293.262, por efecto de Ingresos, Costos y Gastos en los porcentajes claramente informados en los dos gráficos anteriores.

3.4 Impuestos

Del examen efectuado se determina que la Compañía, en calidad de agente de retención y percepción de impuestos, ha declarado y pagado oportunamente sus obligaciones tributarias. No obstante, es responsabilidad de los Auditores Externos emitir el respectivo Informe de Cumplimiento Tributario por el ejercicio económico 2014.

4. INFORMAR ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Considero que la continuación en mis funciones de Comisario, conforme comunico en la página No. 1 de este documento (Antecedentes), me permitió cumplir de manera adecuada con lo dispuesto por el Art. 279 de la Ley de Compañías; durante el año 2014, previa revisión de documentos contables, societarios y otros, emití mis correspondientes informes trimestrales. Durante el mismo ejercicio económico asistí a cinco sesiones de Junta General de Accionistas y a cuatro sesiones de Directorio.

5. JUICIOS PENDIENTES

Asesoría Jurídica informa que, a marzo 18 del presente año, los juicios que la Empresa mantiene vigentes son los siguientes:

Juicios seguidos en contra de la EERSA:

- 1 Juicio Ordinario por indemnización de daños por incendio de inmueble, con una cuantía indeterminada.
- 1 Juicio Ordinario por indemnización de daños y perjuicios, indemnización laboral, por una cuantía de US\$ 300.000,00.
- 1 Juicio Ordinario por indemnización de daños por descarga eléctrica por una cuantía de US\$ 30.000,00.
- 2 juicios por daño moral, 1 por cuantía indeterminada y 1 por una cuantía de US\$ 300.000,00.
- 53 juicios orales, de los cuales 52 son por reclamos laborales con una cuantía total de US\$ 2'077.100,00 y 1 por fallecimiento de ex-trabajador con una cuantía de US\$ 600.000,00.



- 31 juicios orales, de los cuales 8 se presentan entre el 27 y el 31 de marzo de 2014 y 23 sólo en mayo 07 del mismo año. Todos los 31 juicios se relacionan al pago de canasta familiar y pensión jubilar con una cuantía individual de US\$ 40.000,00 cada uno, los cuales totalizan US\$ 1'240.000,00.

Es importante resaltar que sólo en el año 2014, se han presentado 73 juicios orales, con una cuantía de US\$ 40.000,00 cada uno, lo que totaliza US\$ 2'920.000, 00.

Juicios seguidos por la EERSA:

- 1 juicio verbal sumario por consumo de energía eléctrica, por una cuantía total de US\$ 25.000,00, en contra de GOLDEN LEAF Cía. Ltda. Al respecto, Asesoría Jurídica informa que en razón de que la demandada procedió "...a enajenar el patrimonio de la Compañía para evitar la ejecución de la sentencia...", se inició el juicio de insolvencia; por lo que sugiere "...que se debe tomar la resolución de dar de baja contablemente dicha obligación...", por tratarse de un resultado incierto.
- 1 Juicio Verbal Sumario por incumplimiento de contrato, por una cuantía indeterminada.
- 1 Juicio Ordinario por faltante de dinero, por una cuantía de US\$1.500,00.
- 1 Juicio Ordinario por faltante de materiales, por una cuantía de US\$ 30.000,00.

Adicionalmente se mantiene 3 Juicios Coactivos seguidos por Asesoría Jurídica por incumplimiento de convenios, con una cuantía total de US\$ 3.514,59.

6. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Aunque ya he comunicado en mis informes pertenecientes a los años 2011 y 2012, considero necesario reiterar que a la EERSA le correspondió el año 2010 como el de transición y 2011 el año de aplicación obligatoria de las NIIF, disposición que, excepto la cuenta Existencias, fue acatada por la Empresa en el año 2011. La cuenta Inventarios fue integrada bajo estas Normas en el ejercicio económico 2012.

Igualmente, en consideración a la situación en la que se encuentra la Empresa, conforme el "Asunto de Énfasis" expuesto en mi Opinión, considero que es necesario recordar que el deterioro neto del Patrimonio fue de US\$ 7'242.847,75, que, por efecto de la migración desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se reflejó en el ejercicio económico 2011. Los grupos de cuentas que fueron ajustadas y cuya repercusión afectó negativamente al patrimonio fueron:



	EFFECTO EN LA CUENTA	AFECTACIÓN NETA AL PATRIMONIO
POR AJUSTE A LA CUENTA		
ACTIVOS FIJOS	DISMINUCIÓN	(3.361.775,84)
BENEFICIOS LABORALES (Jubilación y Renuncia Voluntaria)	AUMENTO	(4.593.568,22)
ACTIVOS INTANGIBLES (Estudios Factibilidad y Diseño)	DISMINUCIÓN	(127.801,31)
INSTRUMENTOS FINANCIEROS (De Activo y Pasivo)	DISMINUCIÓN	(667.316,42)
PROVISIONES (Deudores L/P, Diferidos, Determinac. SRI)	DISMINUCIÓN	1.507.614,04
TOTAL NETO (DETERIORO DEL PATRIMONIO)	DISMINUCIÓN	(7.242.847,75)

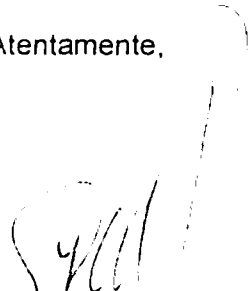
La afectación a las cuentas patrimoniales fue la siguiente:

Resultados Acumulados por Adopción NIIF	7.078.826,14
Mandato Constituyente No. 15	150.822,51
Reserva Avalúo Activos (Parque Industrial Riobamba)	<u>13.199,10</u>
Total Afectación	7.242.847,75

Hasta aquí el informe encomendado, que aspiro cumpla con sus expectativas.

Para concluir, dejo constancia de mi agradecimiento a todos los funcionarios de la Empresa Eléctrica Riobamba S. A., por la colaboración y apertura brindada durante el trabajo relacionado con la verificación y análisis previos a la emisión del presente documento.

Atentamente,


Dr. Iván Iglesias C.
COMISARIO
EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S. A.

EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVO
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2014
(EXPRESADO EN US DÓLARES)

DENOMINACIÓN	AÑO 2014	AÑO 2013	VARIACIÓN
INGRESOS DE OPERACIÓN			
VENTA DE ENERGÍA			
VENTA DE ENERGÍA	35.607.972	30.064.122	5.543.850
INGRESOS QUE NO SON POR VENTA DE ENERGÍA	566.569	826.961	-260.392
SUMA INGRESOS DE OPERACIÓN	36.174.541	30.891.083	5.283.458
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
COSTOS DE OPERACIÓN	20.215.762	18.984.829	1.230.933
GASTOS DE OPERACIÓN	10.097.160	12.892.702	-2.795.542
DEPRECIACIÓN DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	5.733.329	4.780.232	953.097
SUMA GASTOS DE OPERACIÓN	36.046.251	36.657.763	-611.512
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	128.290	-5.766.680	5.894.969
INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN			
OTROS INGRESOS			0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	116.383		116.383
AJUSTES EJERCICIOS CORRIENTES		351.983	-351.983
AJUSTES AÑOS ANTERIORES			0
SUMA INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN	116.383	351.983	-235.600
GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN			
OTROS GASTOS	30.801	62.667	-31.867
AJUSTES EJERCICIO CORRIENTE	73.101	36.758	36.343
AJUSTES AÑOS ANTERIORES			0
SUMA GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN	103.902	99.425	4.477
RESULTADO AJENO A LA OPERACIÓN	12.481	252.558	-240.077
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	140.771	-5.514.122	5.654.892
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	152.491	18.840	133.651
RESULTADO DEL EJERCICIO	293.262	-5.495.282	5.788.543

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS